



Número de la convocatoria	136				Fecha	19	04	2021
Requisitos básicos	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia. b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado. c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia. Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así: 1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente. 2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil. 3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."</p>							
Perfil requerido	<p>Estudiantes de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería de Control que apoyen el Proyecto de Migración de Planes de Estudio de Pregrado de la Facultad de Minas</p> <p>Con conocimientos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la normativa de plan de estudios. • Avance en plan de estudios mayor o igual al 60% • Nivel Excel intermedio • Conocimiento en tema de asesorías y trámites estudiantiles de la Facultad 							
Criterios de evaluación	<p>Nota: Los criterios de evaluación deben ser consecuentes con el perfil solicitado. Se debe especificar la ponderación, en puntos o porcentaje, para cada uno de los criterios relacionados.</p> <p>1. P.A.P.A. (20%) 2. Conocimientos de normativa de plan de estudios (20%) 3. Nivel de avance en el plan de estudios (20%) 4. Entrevista (40%)</p>							
No.	Identificación	*P.A.P.A. O puntaje de admisión	Calificación Asignada				Resultado Final	**Resultado de la Convocatoria
			1 (20%)	2 (20%)	3 (20%)	4 (40%)		
1	1035441708	3.7	4	5	5	5	4.8	Seleccionado
2	1001233791	4.4	5	5	2	5	4.4	Seleccionado

Kevin D Genez V.

Kevin Daniel Genez Valencia
 Líder Unidad de Gestión Académica
 Vicedecanatura Facultad de Minas
 kdenez@unal.edu.co



OBSERVACIONES

- En caso que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.
- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.
- * PA: Aplica únicamente para estudiantes de posgrado de primera matrícula.
- ** Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo al puntaje obtenido.